

Bruselas, 12 de marzo de 2026
(OR. en)

6595/26
ADD 1 COR 1

LIMITE

CORLX 188
CFSP/PESC 266
RELEX 251
CONOP 5

NOTA

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO para apoyar el desarrollo de capacidades en África a fin de lograr un África sin minas - Anexo

En el documento ST 6595/26 ADD 1, en el anexo, párrafo segundo:

donde dice:

«A pesar de todos los esfuerzos realizados a escala mundial, treinta y dos Estados Partes en la Convención tienen obligaciones de cumplimiento en virtud del artículo 5 pendientes».

debe decir:

«A pesar de todos los esfuerzos realizados a escala mundial, **treinta y tres** Estados Partes en la Convención tienen obligaciones de cumplimiento en virtud del artículo 5 pendientes».

En la nota a pie de página n.º 21:

donde dice:

«Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, boletín del Secretario General ST/SGB/2028/3 y JIU/REP/2021/4.»

debe decir:

«Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, boletín del Secretario General ST/SGB/**2018**/3 y JIU/REP/2021/4.»